

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SUBVENCIONALES 2023**

**AUTORIDAD VASCA DE LA COMPETENCIA**

1. Becas de formación en los ámbitos de actuación de la Autoridad Vasca de la Competencia ..... 2



## 1.- Título Programa Subvencional

**Becas de formación en los ámbitos de actuación de la Autoridad Vasca de la Competencia**

## 2.- Norma Reguladora

RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2023, de la Presidenta de la Autoridad Vasca de la Competencia, por la que se hacen públicas las bases y la convocatoria de becas de formación en los ámbitos de actuación de la Autoridad Vasca de la Competencia.

## 3.- Publicación Norma Reguladora, Convocatoria y Resolución de concesión (Hipervínculo BOPV)

[RESOL BASES Y CONVOCATORIA BECAS](#)

[RESOL CONVOCATORIA DESIERTA](#)

## 4.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

La presente convocatoria tiene por objeto el otorgamiento de becas a personas con titulación universitaria superior (graduados, licenciados o titulación equivalente), que quieran completar y desarrollar su formación profesional en las materias propias de los ámbitos de actuación de la Autoridad Vasca de la Competencia, mediante la realización de prácticas de formación en la sede de dicho organismo durante 2023-2024.

## 5.- Resultados alcanzados, ejecución presupuestaria y utilidad e impacto social. (Se incluirán, así mismo, la relación de medidas recogidas, en su caso, en el programa subvencional, para promover la igualdad y eliminar desigualdades entre mujeres y hombres y hacia los colectivos minorizados, así como para promover la conservación del patrimonio natural)

No se ha podido alcanzar resultado alguno dado que la convocatoria resultó desierta.

## 6.- Resultado indicadores Plan Estratégico de Subvenciones

<u>Indicador</u>	<u>Previsión</u>	<u>Resultado</u>
Número de horas de formación	900h/persona	-----